



Departamento: RECURSOS HUMANOS

Expediente: 2024/14234

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, DOS PLAZAS DE INSPECTOR O INSPECTORA DE LA POLICÍA LOCAL, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN) GRUPO A, SUBGRUPO A2.

ANUNCIO

Con fecha 20 de diciembre de 2024, el Órgano Técnico de Selección, encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad de 2 plazas de Inspector o Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Elda, por turno libre (Acuerdo JGL de 30/09/2024), mediante el sistema de concurso-oposición, según las Bases Específicas aprobadas por mediante resolución de Alcaldía n.º 2021/13352 de fecha 27/12/2021 publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, nº 247, de fecha 29 de diciembre de 2021 y modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14/03/2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, nº 55, de fecha 21 de marzo de 2022, acuerda:

PRIMERO.- Hacer pública el resultado definitivo del tercer ejercicio, de carácter práctico, escrito (cuestionario tipo test), celebrado el 17 de diciembre de 2024

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO IDENTIFICATIVO	RESULTADO
MORALES ESCUDER, A.	5352	NO APTO
PUENTES QUILES, J. M.	5350	NO APTO
RODRÍGUEZ IGLESIAS, A.	5354	APTO
GRAMAGE NOVELDA, V. M.	5355	APTO
GUARDIOLA RIVERA, M.	5351	NO APTO

SEGUNDO.- Efectuar el llamamiento a los aspirantes que han superado la tercera prueba para la realización de la cuarta prueba, siendo la siguiente:

EJERCICIO: Ejercicio práctico

Día: 9 de enero de 2025

Hora: 10:00 horas

LUGAR: Salón polivalente del Centro Cívico y Juvenil, sito en la Av. de Chapí, 36 (Plaza de la Ficia) de Elda. Enlace ubicación <https://goo.gl/maps/img8y2mjYUT2>

TERCERO: Publicar los presentes Acuerdos mediante Anuncio en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Elda electrónico Expert@ Menu Ventanilla Virtual (elda.es) y en su página web <https://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre>, bastando dicha

A00676ac50617002e07e8346c0b2b4

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica
Este documento es verificable en la dirección <https://www.elda.es/verificacionsigilidad/03066>



exposición, en la fecha en que se publique, como notificación a todos los efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. La publicación servirá de notificación a efectos de impugnaciones y recursos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN,

Fdo.: M.^a Emilia Leal Estevan

A00676ac50617002e07e83460cb2b4

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica.

<https://sede.eldadigital.es/verificacionsig/030566>

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030564
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402
www.eldas.es

Página 2 de 2

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA EMILIA LEAL ESTEVAN	Jefa Sección gestión RRHH	23/12/2024 13:42